

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****27876** *ELECTRIFICACIÓN DEL NOROESTE, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas reunida el 30 de junio de 2010 acordó, por unanimidad, la disolución de la compañía y la apertura del correspondiente periodo de liquidación.

Lugo, 30 de junio de 2010.- Los Administradores.

ID: A100064305-1